

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FINANZAS



TESIS:

**“CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES EN LA FERIA
SECCELAMBRAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, 2020”**

**PRESENTADO POR:
BACH. GUILLÉN ESTRADA CAROLINA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

ASESOR:

Mg. ESCALANTE CANO, Eric Julian
ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3761-0668>
DNI: 08472343

**LIMA - PERÚ
2021**

Dedicatoria

Dedico este trabajo para la superación en la sociedad por haber Logrado la mejor esperanza de tener objetivos propuestos con conocimiento y metas que van reflejando con Virtudes infinitas por haber contribuido en la formación profesional con gratitud a mis padres que han tenido comprensión y apoyo en mis estudios y construcción en mi vida .

Agradecimiento

Dedico este logro ante todo tiene el ayuda por parte de mis profesores por haber conspirado en mi carrera profesional de contabilidad estoy agradecido por mantenerme en el universo y al dios por haberme guiado en el camino enseñándome cosas nuevas que servirán para toda mi vida como la persona soy forjada por tener ciertas motivaciones y logros obtenidos doy gracias a mis padres.

Presentación

En cumplimiento de las disposiciones del reglamento de grados y títulos de la universidad de ciencias informática de la facultad ciencias empresariales y de negocios considerando el presente título:

“CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES EN LA FERIA SECCELAMBRAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, 2019”.

En el presente investigación que sea previsto en el desarrollo de información realizadas de acuerdo a los estudios que se ha tomado de la formación profesional o de conocimientos adquiridos que se tomó fuentes parecidos del tema que tiene el objetivo de explicar o analizar lo que se aborda al estudio en lo que incentiva la cultura tributaria de los comerciantes de la feria Seccelambras el presente investigación está dividida en capítulos en el primer capítulo se expone el problema de la investigación los objetivos y la justificación del trabajo .

INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Abstract	vii
I. INTRODUCCION.....	11
1.1. Realidad Problemática	11
1.2. Planteamiento del problema	13
1.3. Hipótesis de la investigación	14
1.4. Objetivos de la investigación	14
1.5. Justificación del Estudio	17
1.6. Revisión de Literatura	17
1.7. Teorías Relacionadas.....	21
II. METODO	30
III. RESULTADOS.....	33
IV. DISCUSION.....	37
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	41
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
ANEXOS.....	46
Anexo 1. Matriz de consistencia	47
Anexo 2 instrumento para la recolección de datos	48
Anexo 3. Base de Datos	49
Anexo 4. Evidencia de Similitud Digital.....	52
Anexo 5. Autorización de publicación en repositorio.....	56

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variable.....	15
Tabla 2. Instrumentos.....	31
Tabla 3. Conocimiento tributario	33
Tabla 4. Nivel de educacion tributaria.....	34
“Tabla 5. Nivel de conciencia tributario.....	35
Tabla 6. Servicios informales de los comerciantes	36

Abstract

This research is focused on the tax culture of merchants at the Seccelambras fair in the province of Huamanga, 2019”, encouraging new teaching strategies to guide citizens taking into account their tax obligations in order to fulfill their rights and obligations in accordance to the tax rules in order to reduce tax ignorance and educate citizens at an early age by giving them talks or training with new programs to have a better development in society, even if the merchants are supervised by the SUNAT to collect more tax and assume payment with responsibility, that they have different difficulties on the tax culture and should raise awareness of the improvement in different disciplines in merchants or users by providing or providing proof of payment in society. The objective was to describe the difficulties of the merchants of the Seccelambras fair in the province of Huamanga, identifying the level of knowledge on taxes of the merchants and the clients. Having the improvement of the tax administration to reduce the breach of the values of the tax norm and improve the degree of orientation in society, was made by contributions different from the authors on the tax culture.

The importance of tax knowledge is also to point out the greater collection of the tax for society that comes with public works and that citizens assume with certain responsibilities and have social welfare. Realize the tax conscience taking into account certain limitations collected from the population that make up the merchants of the Seccelanbras fair, it was carried out with the descriptive study of the research topic performing new strategies for the improvement of tax knowledge in society and that have the control of the SUNAT thus we would have more security in the merchants in the sales that they realize in their daily activity and they should declare their sales in order to collect the taxes the merchants are formalized and that they are accepted to fulfill their tax obligations based on recommendations.

The tax culture does not know in all the districts why the residents do not know the tax concession that causes problems in the sales of the merchants taking into account the incidences of making the tax culture known both to the clients and that citizens have education so that They are formalized as small companies for social welfare and that are complying according to the tax rules for the formalization of merchants and that we have customer safety and trust within the variables we find the survey measurement is the questionnaire that was evaluated so much to the merchants and customers within it also taking certain statistical criteria that are linked to their daily activity and that the inhabitants of the rural area have knowledge of and

that have clear information and the commitments that the merchants fulfill according to tax regulations and How important is society? about the tax culture and at the same time that they are linked in their daily activities that merchants carry out with their creativity and productivity of undertaking to achieve business development. Keywords: Tax Culture

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática

La comunidad campesina de Seccelambras está ubicada en el distrito de Acocro que pertenece a la provincia de Huamanga departamento Ayacucho los pobladores que se dedican a la agricultura y ganadería que son provenientes o migrantes de pampa cangallo que están conformados por los estudiantes, empleados, comerciantes y siguen valorando la costumbre del intercambio de productos (trueque) con otros productos acuerdo a sus necesidades biológicas.

Etimológicamente el vocablo Seccelambras proviene de dos voces quechua:

SECCE: fila o columna

LAMBRAS: alisos al borde de sequía de árboles uniformes que son plantados

Es una comunidad de zona rural que siguen practicando y valorando la costumbre de la reciprocidad, con sus pobladores y sus inmigrantes de otros anexos que se realiza en la comunidad de Seccelambras, entre los comuneros que practican el ayni con familiares y pobladores revalorando actividades sociales que son costumbres furanias que han sido realizado por sus ancestros.

En dicho distrito se lleva a cabo la feria de Seccelambras los días sábados con los pueblos vecinos y anexos (Chontaca ,Pantipampa ,Pampamarca, Acocro , Matara, Pucuwilca Pumapuquio, Rayan ,Tallana, Tantana,Ccolqa, Quinuas, Parccahuanca, Anadaraccay Cuchiancha, Chilcas, Ccarwaschoce,Quinuas ,Ccollpahuaico,Parcco,Uchuymarca) que pertenecen al distrito de Acocro departamento Huamanga provincia Ayacucho .quienes practican con frecuencia el trueque ,que dura 5 a 6 horas que empieza de las 7am y termina a las12.30pm.

Los productos que venden en la feria Seccelambras mayormente son de necesidades biológicas y secundarias como: cereales, frutas, verduras, ropas, zapatos, animales (vacunos, ovinos, porcinos y otros), fertilizantes, insecticidas, abarrotos, carnes, ojotas, panes y otros productos.

Son más de dos mil visitantes (feriantes) que se calcula, de las zonas rurales y turistas (extranjeros), que vienen fuera de nuestro país para conocer la cultura de Seccelambras. Pero está conformado mayormente por campesinos, artesanos, ganaderos, extranjeros y productores de cereales y tubérculos de toda edad.

La presente tesis denominada “la cultura tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga ,2019” se realiza con la finalidad de determinar el trabajo en comerciantes y microempresarios que se dedican a la actividad y comercialización para valorar la cultura tributaria y estar acogidas a las normas legales de la administración tributaria .La falta de conocimiento comprobantes de pago a los clientes , sacan provecho los comerciantes que no emiten comprobantes de pago y no están acogidas a las normas legales de la administración tributaria se genera la informalidad en los comerciantes por el desconocimiento de la cultura tributaria.

El estado a través de la SUNAT no informa sobre los beneficios tributarios a los comerciantes y clientes así brindar seguridad, los comerciantes informales serán exigidos por la sociedad para que estén acogidas a las normas legales del estado en la administración tributaria.

La entidad que se encarga de supervisar y fiscalizar (SUNAT), que hace cumplir sus responsabilidades y obligaciones a los comerciantes con el pago del tributo, dentro de ello interviene el municipio, también con el interés de fiscalizar y apoyar con el control administrativo que lo harán cumplir las disposiciones legales de pago del impuesto.

En la actualidad, las autoridades tienen que estar pendientes de hacer cumplir sus disposiciones legales proponiendo sanciones o multas en comerciantes para que la zona rural goce de sus derechos y obligaciones que le corresponde de acuerdo a la norma general de la administración tributaria.

Así mismo, los comerciantes ambulatorios en muchas ocasiones generan desorden invadiendo las pistas y verdaderas, estos son comerciantes informales (particulares). Como sabemos el Falta del plan de ubicamiento de los comerciantes que no son adecuados para sus ventas, no tienen el orden adecuado de los productos que venden los comerciantes en sus puestos o quioscos ocasionando problemas en los puestos, hasta llegan a agredirse entre ellos, si se cambian esos hábitos mediante un plan de ubicamiento, con las autoridades y mejor el desinterés en los puestos tendrían mayor seguridad.

Por otro lado, los vehículos están saturados y ocasionan el desorden en las vías de tránsito, porque los conductores no toman conciencia para que evitaren los accidentes, el desorden, mal estacionamiento, La falta de semáforos y señalización en la feria de Seccelambras que ocasionan la violencia vial con los vehículos.

Como sabemos hay inconveniencias la falta de higiene (alrededor de los puestos se observan basuras y desechos) hace que los productos que ofrecen no sean de calidad, por lo que los

consumidores saben que arriesgan su salud contrayendo enfermedades estomacales, porque se ha visto que venden frutas malogradas, productos cárnicos en proceso de descomposición que no es apto para el consumo.

Además, las autoridades (municipalidad) realiza cobros irregulares a los puestos de los comerciantes en la feria a pesar que los puestos están rodeados de basuras y desechos que la municipalidad cobra 10 soles por el permiso del puesto, en otras ocasiones realizan doble cobro por la falta de llevar un control adecuado ocasionando discusiones entre las autoridades que realizan cobranza con los comerciantes, haciendo que ellos no gocen de sus derechos y obligaciones.

Este tema resulta ser importante para dar a conocer los factores que ayudaran a determinar la calidad de los productos contribuyendo que cumplan sus obligaciones y deberes de la cultura tributaria de los comerciantes de la feria Seccelambras y mejorar las estrategias de controles no adecuadas, además brindar información y sugerir nuevas ideas para orientar a los comerciantes sobre cultura tributaria en zona rural, ya que en su mayoría se trata de personas campesinas de escasos recursos de quechua hablantes sin acceso al sistema de crédito financiero ,que ellos no cuentan con capital por eso realizan el intercambio de productos.

1.2. Planteamiento del problema

Problema general

¿Cómo se encuentra la cultura tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019?

Problemas específicos

¿Cómo está conformado el Conocimiento del tributo en los comerciantes de la feria Seccelambras 2019?

¿Cuál es el nivel de educación tributaria en los comerciantes de la feria de Seccelambras 2019?

¿Cuánta conciencia tributaria tienen los comerciantes de la feria de Seccelambras 2019?

¿Cuáles son los Servicios informales que brindan los comerciantes de la feria Seccelambras 2019?

1.3. Hipótesis de la investigación

Debido a que es una tesis de nivel descriptivo, esta no contará con una formulación de hipótesis

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir el nivel de cultura tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019

Objetivo específicos

Evaluar la conciencia sobre la cultura tributaria en los comerciantes de la feria Seccelambras
Determinar el nivel de conocimiento tributario de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019.

Identificar el nivel de conciencia tributaria en los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019.

Determinar los servicios informales en los comerciantes en la feria Seccelambras

Variables Dimensiones e Indicadores

Variable Independiente

Cultura tributaria: lo definen de la cultura tributaria que consiste en implementar nuevos conocimientos en la sociedad tomando en cuenta las conductas o comportamientos en la democracia política que se encargan de fiscalizar de la administración tributaria. Rodríguez (2011)

Variable independiente: cultura tributaria

Tabla 1*Operacionalización de variable*

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEM	ESCALAS
CULTURA TRIBUTARIA	Conocimiento del tributo	capacitación del tributo	¿Usted recibió información sobre conocimiento del tributo?	SI NO
			¿Usted tiene conocimiento sobre el pago del tributo?	
		conocimiento de las sanciones tributaria	¿Crees que es importante conocer las normas del tributo?	
			¿Crees que las multas son muy altas en el régimen tributario de tercera categoría que impone la SUNAT?	
	Educación tributaria	Formación en los valores tributarios	¿Usted tiene conocimiento lo que ascienden las multas en sanciones tributarias?	
			¿Es importante conocer la cultura tributaria en nuestra sociedad, valores tributarios en los comerciantes?	
			¿Cómo afecta la cultura tributaria en rentas personales de los comerciantes?	
			¿Lo que brinda información sobre los valores tributarios es beneficioso para los comerciantes?	

	Difusión de charlas y capacitación	¿Crees que es importante conocer las obligaciones de los tributantes?
		¿Usted alguna vez has recibido capacitación de la cultura tributaria?
	talleres tributarios en los comerciantes	¿Usted está de acuerdo que se instale cursos de tributación en colegios con ayuda del gobierno?
Conciencia tributaria	Tomar conciencia por el pago de impuesto	¿La desmotivación influye en la cultura tributaria de los comerciantes?
	incumplimiento de obligaciones tributarias	¿Los impuestos son importantes para nuestra sociedad?

Nota: Víctor Quispe (2017)

1.5. Justificación del Estudio

Realizan muchas investigaciones que son nacionales e internacionales con que el título que demuestra sobre la cultura tributaria de los comerciantes de la feria Seccelambras 2019 que afecta en la recaudación de impuesto teniendo en cuenta sus obligaciones incumplidos de la cultura tributaria que los ciudadanos cuentan con bajo conocimiento e incentivar la educación en temprana edad de la cultura tributaria.

1.5.1. Justificación teórica:

La investigación **permite** conocer la importancia de la cultura tributaria con las obligaciones tributarias que están acogidas a normas tributarias de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de huamanga 2019 que cuenta con la importancia de normas tributarias que otorgan sanciones acogidas a las normas tributarias para que cuente con mayor conciencia y responsabilidad a los contribuyentes a RUS en la provincia de huamanga.

1.5.2. Justificación Practica:

Considerando la cultura tributaria que tiene ciertos aportes del investigador que influye con ciertas obligaciones que son acogidos a RUS los contribuyentes con el pago de impuesto y lograr el beneficio de los ciudadanos en la administración tributaria en nuestro país y también implementando nuevas herramientas y programas en la administración para el futuro para una vida mejor y adecuada en la sociedad.

1.5.3. Justificación Social:

Con la investigación de la cultura tributaria que incentiva el desarrollo en la sociedad para reducir el desconocimiento e informalidad de los comerciantes y tener una vida adecuada en la sociedad justa.

1.6. Revisión de Literatura

Antecedentes Nacionales:

Vásquez (2017) En su tesis “Implementación de una cultura tributaria para disminuir la evasión de impuesto del nuevos RUS en el CC. Gamarra Lima”. Universidad Privada Norbert Wiener. (Tesis de Pregrado). Tuvo como objetivo concientizar a los comerciantes y educar en la cultura tributaria para lograr el diagnóstico del impuesto. Bajo un enfoque cualitativo, de diseño experimental, de nivel explicativa. Con el muestra de 40 comerciantes que son acogidos al RUS, como instrumento descriptivo, el autor llegó a concluir con La reducción de los comerciantes para disminuir el desconocimiento de los

comerciantes en su actividad diaria y concientizar lineamientos de materia y aplicar nuevas propuestas para dar solución en régimen específico y capacitar a los comerciantes para que tomen interés de conocer el tratamiento tributario y deben declarar las ventas que realicen los comerciantes a la SUNAT y también puede orientar e incentivar a los comerciantes.

Lizana (2017) En su tesis “La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la región lima”. Universidad san Martín de Porre. Pregrado. Tuvo como objetivo determinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con las rentas personales del impuesto. Bajo un enfoque cuantitativa, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra que está conformado por 122 gerentes y otras profesionales con rentas personales , a los cuales se le aplicó con el instrumento de encuesta , el autor llegó a concluir con las obligaciones tributarias que lo tienen que cumplir de acuerdo a las normas tributarias estableciendo sanciones o multas que lo hace cumplir el estado a los profesionales por las infracciones acogidos en la sociedad y proponiendo nuevas estrategias de controlar de las rentas personales de diferentes categorías que lo proyecta el SUNAT con las personas naturales o jurídicas que aportan en la recaudación de impuestos y realizando en su actividad diaria que ejercen los profesionales y emiten recibos honorarios por el servicio prestado y tienen poca conciencia tributaria de los ingresos en los profesionales tomando en cuenta sus derechos y deberes en la formación de la cultura tributaria .

Tiquolloca (2017) En su tesis” La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria delos comerciantes del mercado laykakota de la ciudad de puno”. Universidad del altiplano. Pregrado. Tuvo como objetivo evaluar el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes en la recaudación tributaria y proponiendo nuevas estrategias para mejorar el nivel de la cultura tributaria del mercado laykakota de la ciudad de puno. Bajo un Enfoque cuantitativa, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra de los comerciantes de lakakota que son empadronados por 825 en diferentes rubros de los comerciantes informales ,el autor llego a concluir de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado laykakota tienen un bajo conocimiento de las normas tributarias y no cuentan con cierta obligaciones del pago de impuesto a la vez no emiten el comprobante de pago no declaran sus ventas por el falta de fiscalización de la SUNAT, debería fiscalizar de acuerdo a las normas tributarias y los comerciantes deben ser formales y fiscalizado por la SUNAT y emitiendo el comprobante de pago a la ves declarando sus ventas así recaudar el mayor fondo tributario del impuesto y proponiendo nuevas estrategias de conocimiento que son vinculados al uso de preguntas o cuestionarios para tener el datos de los comerciantes del mercado laykakota de la ciudad de puno en la recaudación del impuesto .

Antecedentes Internacionales

Flores (2018) En su tesis” la cultura tributaria en la recaudación de tributos en tiendas comerciales de artesanía en la zona céntrica de puno”. Universidad católica los ángeles de Chimbote. Pregrado. Tuvo como objetivo a los contribuyentes de la cultura tributaria utilizando diversas estrategias para incentivar en la formación de los comerciantes que lo

garantiza a cumplir de acuerdo a las normas tributarias y leyes que es establecido por las obligaciones tributarias de los comerciantes de artesanía. Bajo un Enfoque cuantitativa, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra de 50 empresas que son encargadas de comercializar el artesanía, el autor llegó a concluir sobre la cultura tributaria de los contribuyentes que utilizan nuevas estrategias de fortalecer a los ciudadanos a la ves logra incentivar a los comerciantes para que se formalice de acuerdo a las normas o leyes que deben cumplir con sus obligaciones que propone la SUNAT a los comerciantes para el bienestar en la sociedad y promoviendo la formalización en la materia tributaria en la recaudación del tributo en los comerciantes del artesanía.

Delgado (2016) En su tesis “formación de la cultura tributaria para disminuir el grado de evasión tributaria en la zona industrial del distrito de independencia lima”. Universidad San Andrés. Pregrado. Tuvo como objetivo de la cultura tributaria por la informalidad de los comerciantes que involucra la reducción del pago de impuesto y responsabilizarse de las obligaciones tributarias Bajo un Enfoque descriptiva, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra esta constituidos por 92 gerentes o empleados y obreros del distrito independencia, el autor llegó a concluir la formación de la cultura tributaria permite tener un conciencia y valores como deberes y obligaciones de la administración tributaria SUNAT promoviendo el bienestar en los ciudadanos implementando nuevas estrategias de educación a los jóvenes en temprana edad y que despierten con nuevos roles de educación mediante programas o capacitaciones con los redes sociales observando el perjuicio de la corrupción por no cumplir con sus obligaciones tributarais e incentivar a los comerciantes en sus actividades económicas .

Pérez (2015) En su tesis “la cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada Albarracín” universidad de Trujillo. Pregrado. Tuvo como objetivo determinar la relación de la cultura tributaria delos comerciantes ferreteros de Albarracín y basándose con nuevas estrategias de controlen la evasión del impuesto. Bajo un Enfoque descriptiva, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra que está conformado por 450 comerciantes ferreteros de Albarracín ,el autor llegó a concluir con el nivel de la cultura tributaria cuenta con ciertos conocimientos de los comerciantes para su formalización de los comerciantes ferreteros y que tengan seguridad en la administración tributaria teniendo encuesta sus obligaciones en la recaudación del impuesto que está conformado también el estado de acuerdo a las normas tributarias y leyes que les hace cumplir tomando las sanciones y multas para el mejor desarrollo en la sociedad a laves hace cumplir en los comerciantes con sus responsabilidades de la venta que realizan en su actividad diaria los ferreteros deben declarar sus ventas a la SUNAT para que sea fiscalizado otorgándole principios en la educación de los ciudadanos en temprana edad .

Antecedentes Locales:

Atoche (2015) En su tesis “la cultura tributaria y su impacto ene l cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado de Sullana “Universidad católica los ángeles de Chimbote Pregrado. Tuvo como objetivo en La cultura tributaria en los comerciantes minoristas de abarrote cuenta con sus obligaciones tributaras de renta del IGV del mercado Sullana 2015. Bajo un

Enfoque cuantitativo, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra por 300,000 habitantes de la ciudad de Sullana y están conformado por 300 comerciantes minoristas del mercado Sullana, el autor llego a concluir con la información de los comerciantes del mercado Sullana con lo cual son acogidos al régimen general brindando orientación e información al atención de los contribuyentes en la formación de las declaraciones juradas por la emisión de las obligaciones del comprobante de pago y el estado toma el desinterés de los comerciantes brindándoles con bajo de servicios básicos e implementar un mejor educación por redes sociales o charlas con programas nuevas como también capacitaciones y profundizando la formación de la administración tributaria en la sociedad por lo que cuenta con bajo carencia del estudio e incentivar con nuevas estrategias de enseñanza deben evitar las sanciones o multas de la carencia tributaria mediante programas del crecimiento de los comerciantes que afecta el incumplimiento en el sector público.

Pacha (2017) En su tesis “causa de la evasión tributaria en los comerciantes del mercado internacional san José rubro de ventas de telas de la ciudad de Juliaca”. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Bachiller. Tuvo como objetivo Identificar la evasión tributaria en afectos que realiza los fenómenos tributarios para tener un control de evasión tributaria. Bajo un Enfoque cuantitativa, de diseño experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra por 50 comerciantes en el rubro de telas en la ciudad de Juliaca en el mercado de san José , el autor llegó a concluir de los comerciantes que no tienen conciencia tributaria por el desconocimiento de las normas tributarias e incentivar a los comerciantes para su formación en la legislación tributaria y concientizar con nuevas estrategias para el manejo del tributo otorgándoles charlas o capacitaciones a los ciudadanos en temprana edad tomando medidas cautelares del pago de impuesto.

Quispe (2017) En su tesis “cultura tributaria y su incidencia en el pago de impuesto predial del asentamiento humano 7 de octubre de la municipalidad del distrito de el agustino 2017”.Universidad Cesar vallejo. Posgrado. Tuvo como objetivo con los contribuyentes que realizan el pago de impuesto en la municipalidad de agustino en el periodo 2017. Bajo un Enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel descriptiva. Con una muestra que está conformado por 718 pobladores del distrito agustino con 252 contribuyentes, el autor llego a concluir sobre la cultura tributaria que cuenta con ciertos conocimientos de acuerdo a las normas y leyes que incentiva con las obligaciones tributarias para recaudar los impuestos para el bienestar y desarrollo de los ciudadanos y mejorar la calidad de servicio por los comerciantes de agustiniano con los contribuyentes que no cuentan una conciencia de pago de impuestos y utilizar nuevas estrategias de educación como programas o capacitaciones para la mejora en la calidad de vida y concientizar el pago de impuesto .

1.7. Teorías Relacionadas

1.7.1. Cultura Tributaria

1.7.1.1. Nacimiento de la obligación tributaria:

Nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley con dicha obligación que lo impone la SUNAT de acuerdo a la ley y que es controlado por el estado la obligación tributaria de acuerdo a los códigos tributarios y artículos con las normas especiales.

El nacimiento de una obligación jurídica concreta a cargo del sujeto que nace con la fuerza de la ley en el código tributario peruano lo establece en la ley que señala en el artículo 18 entre el estado u otros entes públicos que pone en relieve el carácter personal de la obligación tributaria declara ciertas obligaciones legales y personales del administrador por la SUNAT en el artículo 29 del código tributario en las normas especiales por el administrador tributaria. (valdivia m. , 2014, pág. 31)

El nacimiento de la obligación tributaria que cuenta con ciertas obligaciones con las normas tributarias o leyes que supervisa por parte del estado que promueve también los códigos tributarios a la vez también estén fiscalizados por la SUNAT proponiendo también como multas y sanciones que se basa de acuerdo a la ley en personas naturales o jurídicas que son tomados por la administración tributaria deberían cumplir con sus obligaciones legales de acuerdo a las normas especiales

“Nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley con las obligaciones tributaria que es establecido por la ley con la prestación tributaria en el art.2 en ese sentido con relación al impuesto general a las ventas” (SUNAT 2015)

Llego a concluir sobre el nacimiento de la obligación tributaria cuando es establecido por las normas y leyes que proponen con ciertas medidas el estado de hacerles cumplir mediante sanciones y multas de acuerdo a las normas y leyes que estén tomadas por las ventas realizadas de los bienes que lo señalan en el artículo 18 que declaran con ciertas obligaciones legales y es fiscalizado por la SUNAT va regulando con las normas especiales con la obligación jurídico que es intervenido por el estado con la prestación de servicios básicos el pago que tienen que realizar del impuesto de las ventas realizadas los comerciantes en su actividad diaria los contribuyentes cumpliendo sus responsabilidades.

1.7.1.2. Importancia de la cultura tributaria:

La cultura tributaria en la ciudadanía, es importante conocer bajo las normas tributarias que tienen por cumplir de acuerdo a las leyes o normas que lo establece el estado a los contribuyentes que cumplan con sus obligaciones de pagar el impuesto tomando en cuenta los beneficios otorgados de las autoridades para tener una calidad de vida en el universo o ciudadanía.

Es un elemento esencial para lograr objetivos, en la calidad de vida de los ciudadanos a través de educación, en servicios básicos u otros beneficios, entre los principios de la constitución por una mala percepción de los contribuyentes en sus obligaciones tributarias para que motive en los tributos por parte de la autoridad en sus malas prácticas tributarias. (Roca, 2017, pág. 483)

Los contribuyentes deberían conocer sus obligaciones y derechos para que tengan ciertos procedimientos y que estarían motivados por los servicios ofrecidos de las autoridades administrativas tendrían la superación de las malas prácticas tributarias y recaudar mayor impuesto para la sociedad y tener la calidad de vida.

“El estado para poder realizar sus funciones y afrontar sus gastos, deben contar con procedimientos constitucionales mediante el cargo de los administradores de diversos recursos” . SUNAT (2015)

Llego a concluir sobre la importancia de la cultura tributaria teniendo en cuenta sus obligaciones por cumplir que lo proponen las normas tributarias según sus procedimientos constitucionales para que pueda afrontar sus gastos en la sociedad, el estado está obligado a brindarles un mejor servicio básico para los cuidados, Es un elemento esencial para lograr el objetivos , en la calidad de vida de los ciudadanos Para que tengan una vida saludable y que tengan las motivaciones sobre la cultura tributaria y educar a los jóvenes en temprana edad así podemos reducir el desconocimiento de la cultura tributaria incentivando a las autoridades y con nuevas estrategias de hacerles cumplir con el pago del impuesto tributario.

La norma tributario fiscal de los contribuyentes y la difusión de información hacia los ciudadanos en temprana edad y que asumen con responsabilidad las obligaciones que propone el estado para obtener la recaudación fiscal según la norma tributaria a los contribuyentes que regula el comportamiento del ser humano modificando hábitos creencias para lograr el cambio pública. (tenorio, s.f., pág. 15)

La información nos lleva a entender sobre el conocimiento de la norma tributaria con la difusión en educar a los jóvenes en temprana edad y que cuenten una información avanzada que cumpla con responsabilidad basándose con las normas que lo establece el estado y modificando ciertos comportamientos de los ciudadanos o contribuyentes para que cumplan sus obligaciones de pagar los impuestos.

1.7.1.3. Definición De La Cultura Tributaria:”

Define de la siguiente manera: según la RAE en la sociedad que se practican las costumbres grados y científicos artísticos en la sociedad.

“La cultura tributaria: conjunto de información y el grado de conocimiento que determina en nuestro país sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones y criterios hábitos actitudes en la sociedad que tienen respecto a la tributación”. (roca, 2017, pág. 483)Diccionario de la real académica española.

La cultura tributaria es recolectar información sobre el pago de impuesto tomando en cuenta los criterios de hacerles cumplir sus obligaciones a los contribuyentes y deberes tributarios con los valores personales y actitudes hábitos que tiene la sociedad.

“Un conjunto de valores, conocimiento y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad a la tributación de las leyes que manifiesta a cumplimiento de los deberes tributarios de los valores de ética personal responsabilidad y solidaridad social” (Izana, 2017, pág. 17) Libro

Llegando a concluir sobre la definición de la cultura tributaria manifiesta ciertos criterios de información y valores que les hace cumplir sus obligaciones deberes tributarios que tienen los ciudadanos y cumplir con la razón de ética personal y tener solidaridad en la sociedad con ciertas informaciones del pago de impuesto.

“Los tributos es el conjunto de conocimiento de valores y deberes que se derivan tanto del sujeto activo, pasivo” . (Ramirez, 2009, pág. 15) Web

Esto demuestra la señalización de tomar conciencia y valores que se realiza en la actividad diaria del ser humano cumpliendo también ciertas responsabilidades de acuerdo a las normas que se rigen tomando tanto el activo y pasivo en la tributación.

Son atribuciones de valores de una sociedad que se rigen con leyes de confianza tributaria por los miembros de la sociedad solidaridad responsabilidad de la ciudadanía. (Ludeña, 2017, pág. 17) Web

Son atribuciones que se realiza con valores dentro de la sociedad o familiares son los miembros que tienen confianza cumpliendo responsabilidades y obligaciones tributarias de acuerdo a las normas tributarias dentro de la ciudadanía.

Características de la cultura tributaria:

Lo definen la cultura y al tributo tomando ciertas orientaciones del tributo que están aislados son los siguientes:

- a) Universal en la actividad humana
- b) sobre conductas y actitudes valores creencias que se practica
- c) consideración normas y resoluciones de cumplimiento
- d) es de carácter simbólico del tributo. (Mariluz Condori, 2018, pág. 11)

La cultura tributaria realiza ciertas evidencias que este involucrado con los deberes y derechos con actitudes determinados a base de normas legales por el uso de la tecnología que lo hace responsable al ser humano tanto en su desarrollo de las autoridades como es el estado que toma control con dichas sanciones y utiliza estrategias que lo hace cumplir de acuerdo a la ley.”

“la cultura tributaria realiza el control con el sistema fiscal en la administración tributaria que lo consideran el ente recaudador con el sistema cambiante de la

tributación que se relaciona tanto las autoridades o contribuyentes de dicha competencia con respectivos controles que se realiza sanciones y multas que lo hace cumplir y asume responsabilidades al ciudadano con tasas progresivas del cobro de tributo que es acogidos al sistema de declarar los impuestos y cuenta la autoevaluación con mayor ingreso al fondo público del gobierno a efectos de las políticas de informe en la cooperación económica tengan una deducción de gasto en los servicios básicos.”

1.7.1.4.Sistema tributario en el Perú”

El sistema tributario que es organizado por parte del estado tomando en cuenta los sistemas tributarios para recaudar el impuesto con la formalización de los comerciantes que tendrían el conocimiento de la cultura tributaria e incentivar a los ciudadanos de la administración tributaria con nuevas enseñanzas del sistema tributario.

Es el conjunto de impuestos y contribuciones de tasas que existen en el Perú del estado peruano en el poder político organizado por la constitución de 1993 del estado

“Se encuentra en diferentes unidades de ejecutar los servicios público en el decreto legislativo N°771 en el año 1999 es vigente en la ley denominado ley marco del sistema tributario nacional . Ruiz (2008, p.20)

El sistema tributario lo controla o fiscaliza de acuerdo a las normas y leyes que los hace cumplir con sus obligaciones poniendo sanciones como multas de acuerdo al código tributario del decreto legislativo con el ordenamiento jurídico.

Sanción tributaria constituye la pena administrativa que impone al responsable de la comisión de una infracción tributaria y busca incentivar la obligación tributaria en la facultad sancionadora de la administración tributaria en el artículo 82 de código tributario por la ley que sanciona aplicada multa: establecido en el artículo 180 del código tributario:

Comiso internamiento temporal: posición o propiedad limitado su derecho

Cierre temporal: establece en el art 183 que realizan actividades

Suspensión de licencias: son sanciones limitadas por el ordenamiento jurídico tributario. Vázquez (2016, p.29)

Llego a concluir sobre el sistema tributario para tener el mejor conocimiento del sistema tributario para recaudar mayor ingreso del tributo que les hace responsable con sus derechos y obligaciones tomando en cuenta con las normas y leyes por el sistema tributario sería fácil de tener el control y lograr el desarrolló en la sociedad y no habría comerciantes informales sinos deberían ser comerciantes formales cuando sean fiscalizados por la SUNAT a laves tendrá el control de sus venta que realizan los

comerciantes deberían declarar y pagar el impuesto en su momento el pago de tributación y así el estado invertiría para el bienestar en la sociedad.

“Las garantías constitucionales se establece por el decreto legislativo que regulan ciertas medidas establecidas por el estado en tasas tributarias que controlan el cobro de impuestos”.

El trabajo cuentan con ciertas garantías constitucionales para que cumplan con responsabilidad y generando el limite financiero tanto deberes y obligaciones dentro de la ciudadanía que propone ciertas medidas de control en el cobro del tributo

El control de cumplimiento tributario: es el cumplimiento de las normas tributarias que administra la supertendencia nacional de aduanas tributarias es la SUNAT que controla y supervisa de acuerdo a las normas y leyes que se rigen en la legislación tributaria a los cuidadnos para que sean responsables de los pagos del tributo para el bienestar social para detectar a los contribuyentes sobra la evasión de impuesto. (moncada, 2015, pág. 22)

Realiza las garantías constitucionales para que lo controla o supervisa el estado proponiendo ciertas medias de hacer cumplir sus obligaciones y deberes a los contribuyentes para que recaudan mayor pago del impuesto y que tengan los ciudadanos el cambio en la sociedad.

1.7.1.5. Dimensiones de la cultura tributaria”

1.7.1.5.1. Conocimiento del Tributo

El conocimiento en la sociedad de la cultura tributaria promoviendo la gestión de la administración pública y tener la calidad de vida en los ciudadanos y lograr la mayor conciencia tributaria cumpliendo con ciertos derechos y obligaciones de acuerdo a la norma tributaria.

La importancia de promover la cultura tributaria: tiene la obligación del cumplimiento tributario puede ser suficiente para lograr los objetivos de la capacidad de fiscalización y sanción de la administración tributaria, pero hay contextos sociales que se percibe en la ley y que regulan el comportamiento humano. (solorzano j. , 2011, pág. 10) Libro.

Tomando en cuentas sobre la cultura tributaria con incentivaciones nuevas de conocimiento y así reducir el desconocimiento en la sociedad y traer nuevas metas para lograr el desarrollo de nuestro país y así conoceremos la cultura tributaria y sus conciencias de los seres humanos teniendo ciertas disciplinas y tendencias que lo utilizan como conector con ciertas indagaciones el en mundo de globalización.

“En relación con la que tropiezan las dificultades que se encontró en distintas disciplinas con esta dirección de investigación que permite caracterizar las tendencias de la investigación relacionadas de la cultura tributaria”. Apareció (2016, p.700) revista

Interpretando a Los ciudadanos que cuentan con las dificultades de la cultura tributaria por falta de educación y desconocimiento de los ciudadanos en lo cual realizan distintas sanciones que se relaciona en su actividad diaria en los comerciantes para incentivar a los comerciantes para la mejora en distintas disciplinas de los comerciantes y usuarios y otorgar capacitación a los ciudadanos sobre la cultura tributaria y concientizar también a los jóvenes en temprana edad y lograr el civismo de la cultura tributaria así recaudar los impuestos y tener la calidad de vida a la vez implementando en la educación tributaria y lograr el cambio de vida a los ciudadanos utilizando nuevas estrategias educativas para tener el desarrollo de los ciudadanos realizando capacitaciones con programas nuevas para la educación y conociendo sus deberes y derechos tributarias y así los comerciantes tenga una cierta responsabilidad de administrar los tributos con los contribuyentes asumiendo la responsabilidad de recaudar los impuestos de acuerdo a las normas tributaria.

1.7.1.5.2. Educación Tributaria”

Educación tributaria como estrategia para orientar a las personas que tiene la educación y formación académica considerando ciertos entes públicos en los ciudadanos y que tengan una noción de educación tributaria.

El desarrollo de la ciudadanía fiscal donde la idea de la responsabilidad de cada individuo en la financiación solidaria en las necesidades públicas que influye la recaudación de ingreso pero también en las necesidades que se van utilizar en educación o al servicio básico del bien común con los valores justos y solidaridad de una sociedad democrática. (Delgado, 2010, pág. 7), libro

En la educación de la cultura tributaria logran tener ciertas informaciones sobre la administración tributaria y realizando los proyectos y nuevas estrategias de desarrollo para la política en la democracia en la sociedad incentivando nuevas programas de capacitación a los ciudadanos así culturizar la cultura tributaria a la población y brindar un servicio de calidad en la sociedad.

Educación tributaria con el proyecto de educación en el cívico tributario con la colaboración del ministerio de educación que apoya con la entrega de información a la ciudadanía específicamente en los aspectos fiscales (solorzano, 2008, pág. 10)”.

Llego a concluir sobre La educación tributaria se logra el desarrollo e implementación de nuevas programas de capacitación a los ciudadanos para que tenga educación así se culturicen sobre los tributos en la recaudación de ingresos así el estado también promoverá la mejora de servicios básicos para la población que cuenta con necesidades básicas con la información de tener nuevas proyectos para concientizar o tener una cierta colaboración del parte del ministerio de educación también crearía nuevas diseños de educación así mejorar el conocimiento de tributación así tener una recolección de fondos recaudados para tener ciertas beneficios en la sociedad.

“El conocimiento es una recolección de fondos recaudados para tener ciertas beneficios en la sociedad. Puesto con el gasto público para mejorar los ingresos en el servicio básico en la sociedad” . (navaro v. , 2017, pág. 11)

Realizan actividades educativas con el participación social de fomentar mediante programas educativos gubernamentales en la recaudación del impuesto para el bienestar de la sociedad brindando lo servicios básicos con el impuesto recaudado.

La convicción y formación del ciudadano para el futuro asumiendo con responsabilidad común del sistema educativo que alcanza el proceso común de manera responsable y reactivo en su actividad de la ciudadanía. (chavez, 2014, pág. 25)

Se llegó a concluir sobre el autor chaves realizando ciertas informaciones o procesos que se realiza con la actividad de los contribuyentes basándose con las normas tributarias y haciendo cumplir sus responsabilidades de manera progresiva motivando a los ciudadanos en temprana edad y promoviendo los valores éticos para el cumplimiento en del pago del impuesto.

Programas educativos en la cultura tributaria con el diseño curricular en el Perú

Nivel inicial: es el conocimiento de los niños que cuenta ciertos ámbitos de aprendizaje emocional y sentimental que refleja su capacidad personal con el desarrollo del ser humano.

Nivel primario: es una etapa de construcción con ciertas formaciones educativos promoviendo nuevas informaciones de aprendizaje con estrategias nuevas de enseñar a los niños tomando el cambio en la sociedad y cumplan sus obligaciones familiar y social para el bienestar de nuestro país.

Nivel secundaria: los adolescentes realizan ciertos cambios tanto en su vida personal emocional asumiendo responsabilidades practicando valores y solidaridad atravésó la ciudadanía cumplan participar en asuntos públicos en recaudación del tributo con el desarrollo cognitivo. (flores, 2018, pág. 38)

Llego a concluir sobre la educción con conocimientos académicos avanzados o sistematizado cumpliendo los obligaciones y responsabilidades de aprendizaje en la sociedad para transmitir nuevos conocimientos academismos en el mundo global con nuevas estrategias de educar a los ciudadanos y que realicen solidaridad en su vida personal en asuntos públicos.

1.7.1.5.3. Conciencia Tributaria”

La conciencia tributaria es promover con ciertas actitudes o conductas de la población e incentivar a los ciudadanos brindando informaciones sobre la conciencia tributaria como charlas o capacitaciones sobre los impuestos recaudados por la SUNAT y tener la conciencia tributaria del desarrollo social con mayor fondo recaudado

“Conciencia tributaria en los peruanos: la gente tiene valores universales hasta trascendentales, pero le pone a un lado el servicio en razones por el mal uso de recursos por el parte del estado” . (Mongolla, 2012, pág. 14)

La conciencia tributaria interactúa con conductas o actitudes en población que incentiva el logro por razones del estado que malversa el fondo público y los ciudadanos deberían tomar en cuenta la conciencia tributaria y así recaudar los impuestos adecuados y la SUNAT también tendría una fiscalización adecuado y otorgándole charlas o capacitaciones en la sociedad , que obtiene información de la cultura tributaria en universales valores para que cuenten con ciertos valores trascendentales para el desarrollo del bienestar social tenga el control de fondos públicos.

Se refiere a las actitudes y creencias de las personas que motivan en la voluntad de contribuir de los individuos cuenta con el conocimiento de sentido común que las personas usan para actuar o tomar posiciones frente al tributo”. (Robles, 2016, pág. 11)

Llegando a concluir sobre La conciencia tributaria en los peruanos que desconocen sobre la malversación de fondos públicos y no tienen ciertas actitudes y conductas los ciudadanos y teniendo en cuenta con nuevas estrategias de conocimiento sobre la recaudación del tributo en el universo tener el mayor control de la SUNAT que se encargará de fiscalizar los impuestos recaudados e incentivar a los ciudadanos mediante programas o charla de capacitación para el bienestar social tomando en cuenta los proyectos nuevos en gestión pública dando a conocer el conocimiento sobre la cultura tributaria.

1.7.1.5.4. Servicios Informales

Los servicios informales que realizan los contribuyentes en el transporte de acciones ilícitas que no declaran el pago a la SUNAT cuentan con acciones ilícitas con los contribuyentes en el sector público con los transportistas y sub declaran sus ingresos

El más noble de los servicios informales es el transporte en el país ya sea público o estatal informal e privado como evasores los que no están inscritos o informales tributarias a los contribuyentes inscritos que no declaran ingresos en acciones ilícitas que incurre en ilusión. (Suiza, 2017, pág. 19) Artículo

Los servicios informales es por parte del ser humano en la sociedad que los contribuyentes o estén seguros solo son informales por falta de información de otras

personas que tienen educación o que conocen del tema y brindar servicios adecuados a los ciudadanos.

El servicio cálido y atento por parte del ser humano siempre será apreciado en la sociedad y reciben información o ayuda de otras personas con el trato amistoso por parte de una empresa que disfruta la importancia de buena atención. (tschohl, 2008, pág. 22)Libro

la actividad de otorgar servicios informales a los comerciantes en el sector público o privado son informales en los servicios y los contribuyentes que no están inscritos y no declaran ingresos en acciones ilícitas por esa razón a los transportes se les capacita para brindar un calidad de servicio para los ciudadanos que influye también a los contribuyentes y que tenga una conciencia tributaria a los ciudadanos.

Llegando a concluir sobre los servicios informales que son los comerciantes que brindan a los clientes a la vez son informales que no cumplen con ciertos requisitos y no están fiscalizados por la SUNAT deberían mejorar brindando la calidad de servicios a los clientes y estén seguros los ciudadanos influye tener también el conocimiento sobre los servicios y obtener la calidad de vida.

II. METODO

Abstraer él información que se utilizó, mediante entrevistas o sistemas que se utilizó con distintos métodos o técnicas que se presentó en el trabajo de investigación que cuenta con diversas operaciones de la información.

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

Diseño de Investigación no Experimental: Se realizó dentro del muestreo de las variables tomando en cuentas ciertos modelos de la cultura tributaria.

Descriptivo: Se utilizó los variables del estudio con ciertas limitaciones que se aplicó con el fin de explicar el conocimiento de la información que se evaluara y discutir de los datos de información tomando ciertos detalles de la investigación

2.2. Población y Muestra:

Es el conjunto de seres vivos que habita en un determinado lugar que se puede efectuar sobre una característica común del grupo de vivienda. Rodríguez (2017) P. (79)

Que conforma la población por 140 comerciantes de la feria Seccelambra de la provincia de Huamanga 2019.

Muestra: Se usa con los variables que son acogidos todo los individuos de la población que se tomó mediante encuestas o entrevistas. Lizana (2017, P. 19)

Nuestra muestra está conformado por 103 comerciantes de la feria Seccelambra de la provincia de Huamanga 2019.

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

2.3. Técnicas para la recolección de datos”

Técnicas

Análisis documental: el análisis es una técnica para la recolección de datos operativos, es un documento que estará conformado por las dimensiones e indicadores de una variable, los mismos que permitirán obtener la información necesaria para analizar estas variables (Ñaupas et al., 2014, p. 137).

Instrumentos

Guía de análisis documental: La guía de análisis es el instrumento que permitirá medir la variable cultura tributaria, el cual contendrá los puntos necesarios para conocer a los comerciantes de la feria.

Descripción de los instrumentos

También se hará uso de un análisis documental para poder verificar el comportamiento del gasto público de la municipalidad en los últimos años, como información complementaria. Diseño del instrumento, se tendrá en cuenta el siguiente modelo:

*Tabla 2.
Instrumentos*

Variables	Técnicas	Instrumentos
Cultura tributaria	Análisis documental	Guía de análisis documental

Validez y confiabilidad de instrumentos

Validez

De acuerdo a lo mencionado por Carrasco (2018), “la validez de un instrumento es la capacidad de que este puede ser medido de manera directa y precisa (p.336).

Para la guía de análisis documental se hará uso de una validez por constructo ya que según Ñaupas . (2018), se refiere a los resultados de una evaluación y los conceptos teóricos empelados para la elaboración del marco teórico (p. 277).

Confiabilidad”

Según lo indicado se demuestra que "la calidad es perenne en el grado en el que un instrumento produce resultados con cierto nivel de certeza y sea confiable" (Ñaupas, 2014, p 187).

Debido a la naturaleza del instrumento este no tendrá una medición de confiabilidad, debido a que no hay ningún método para poder verificar su confiabilidad.

Procesamiento y análisis de datos

De acuerdo a la información obtenida mediante la técnica y su respectivo instrumento, la forma de procesar los datos y la información obtenida fue de la siguiente manera:

Se comenzó con el análisis de lo guía de análisis documental

Recolección de datos

Clasificación de los datos recogidos

Verificación y traspaso de datos al programa Microsoft Excel

Presentación de la información mediante tablas descriptivas.

Aspectos éticos

Según lo indicado, el presente trabajo de investigación con ciertos puntos de consideración del tema tuvo una sustentación de ética por el acceso a la información, teniendo en consideración que es aplicada a seres humanos con los derechos intelectuales identificados en la constitución política.

Consentimiento informado

Privacidad y protección de datos

III. RESULTADOS

RESULTADOS DESCRIPTIVOS

CONOCIMIENTO DE TRIBUTO

Tabla 3

Nivel De Conocimiento De Tributo

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	50	49
Intermedio	30	29
Alto	23	22
TOTAL	=103	=100%

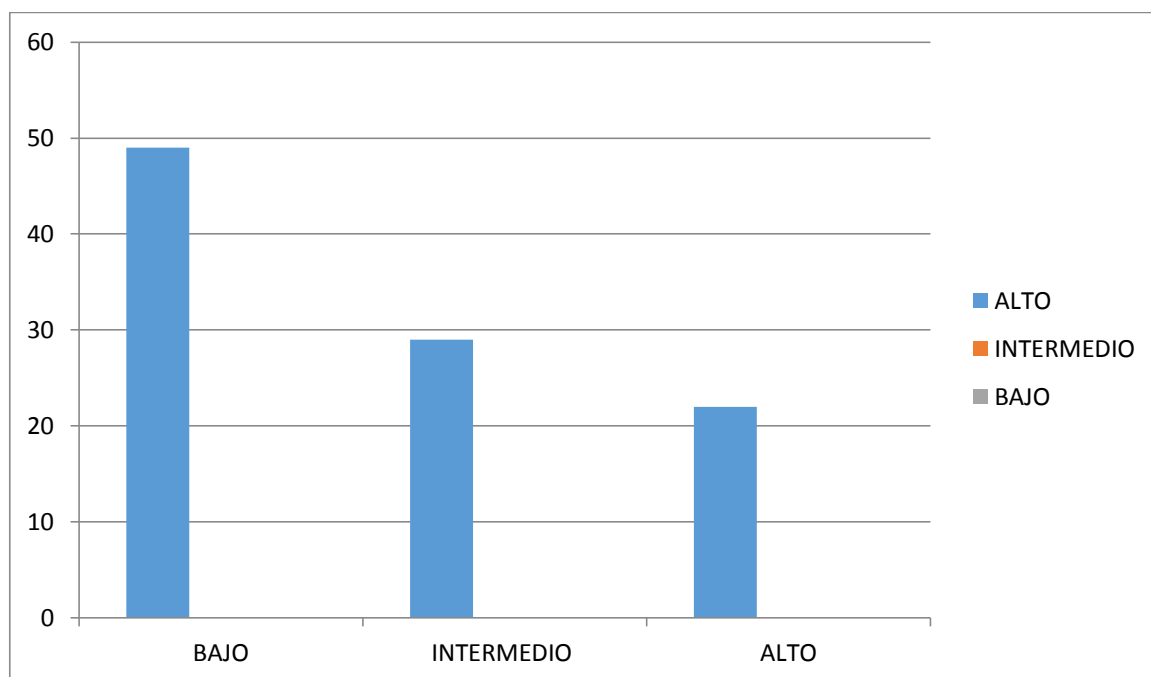


Figura 1. Nivel de conocimiento de tributo

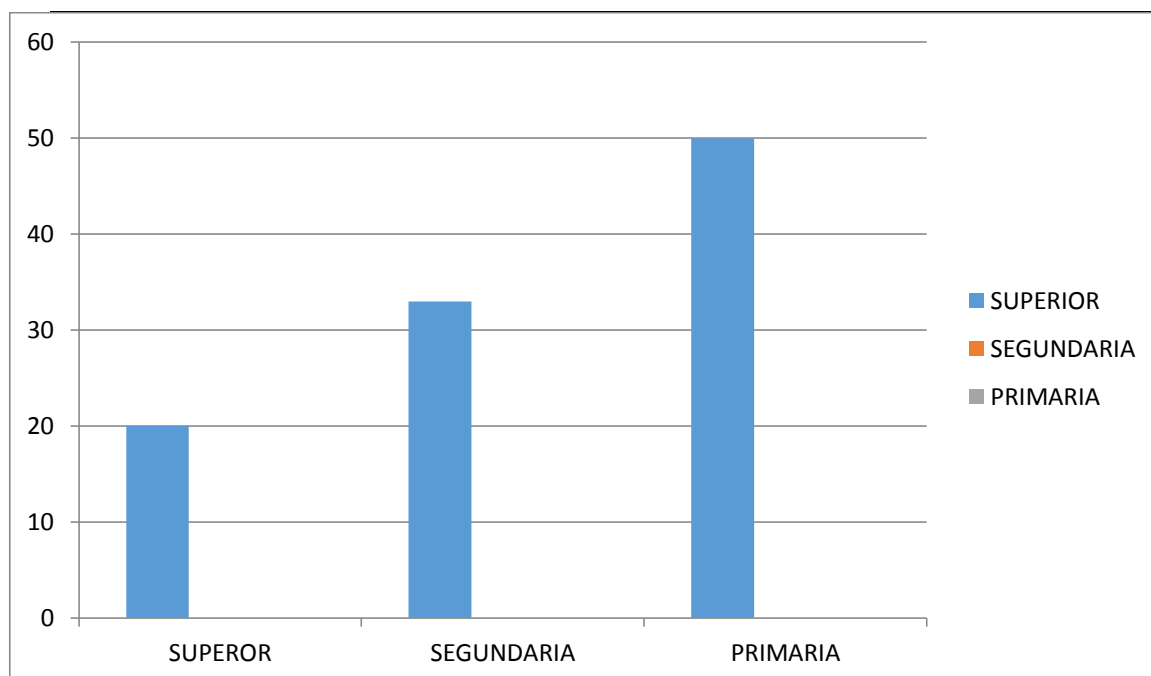
Interpretando el conocimiento del tributo con la muestra de 49% que cuenta con nivel bajo y del intermedio es de 29% por el cambio de conocimiento que se estimó con el nivel alto es de 22% que no tienen conocimiento suficiente de la cultura tributaria

EDUCACION TRIBUTARIA

Tabla 4

Nivel de educación tributaria

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
SUPERIOR	20	19
SEGUNDARIA	33	32
PRIMARIA	50	49
TOTAL	=103	=100%



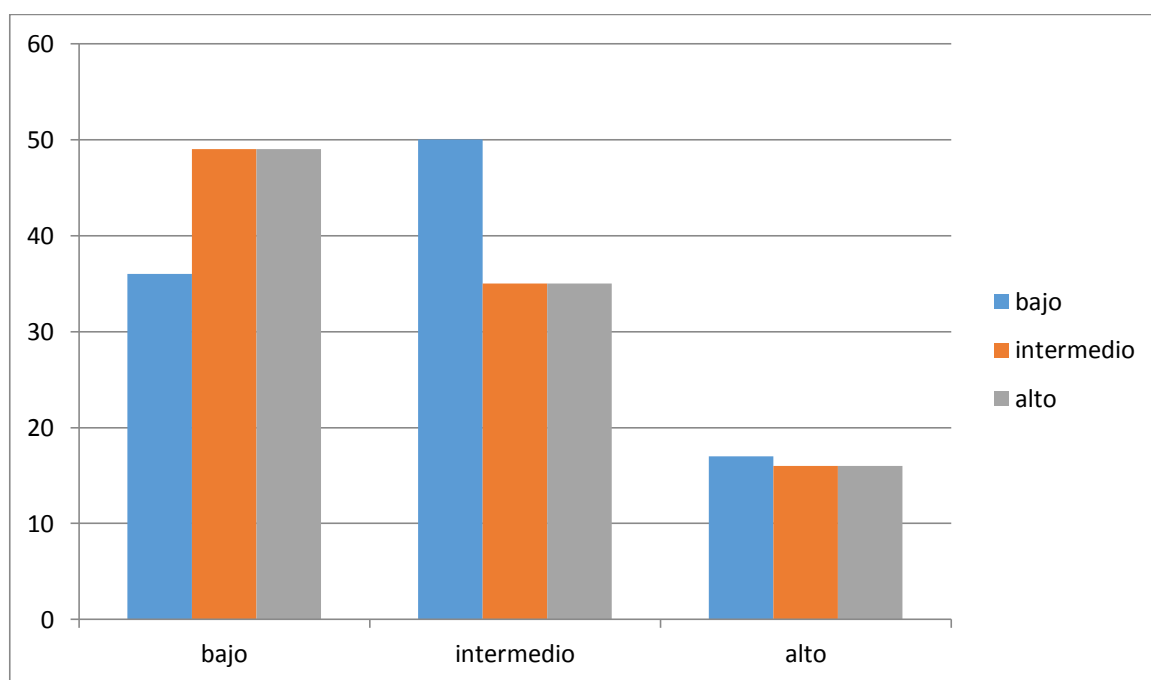
Interpretando el nivel de educación en la sociedad que tienen estudio superior es de 19% y del secundario es de 32% y de la primaria es de 49% que tienen educación de la cultura tributaria”

CONCIENCIA TRIBUTARIA

Tabla 5

Nivel de conciencia tributaria

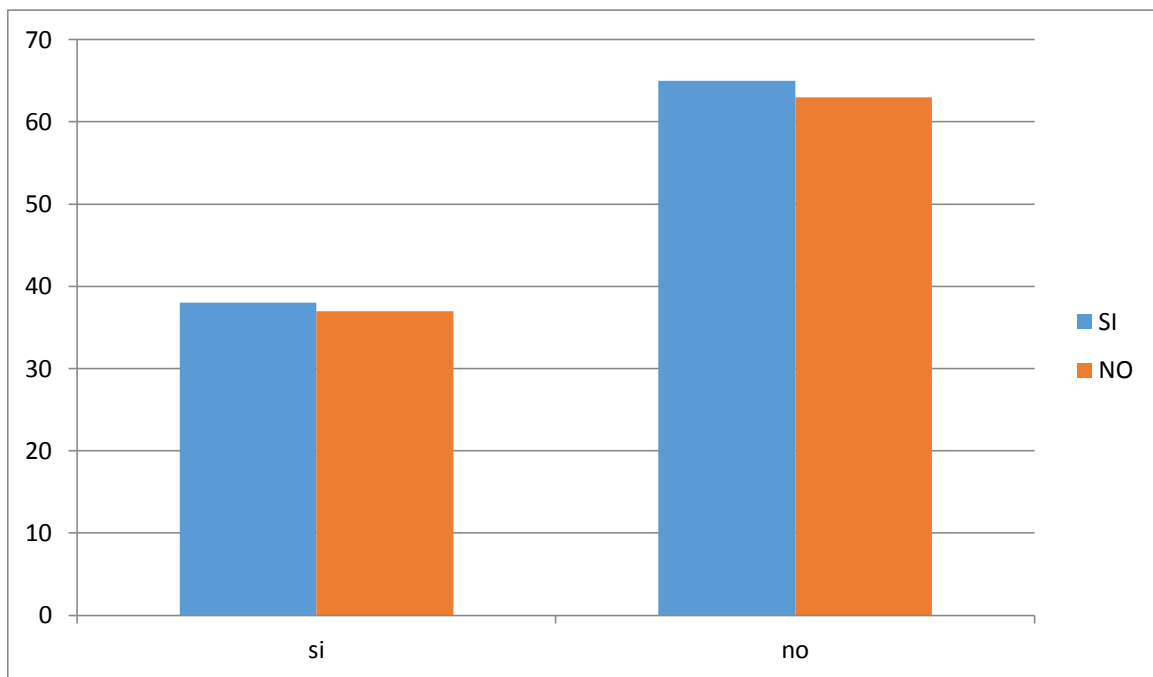
Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	36	49
Intermedio	50	35
Alto	17	16
TOTAL	=103	=100%



Interpretando el nivel de conciencia tributaria sobre la cultura tributaria es de 49 % con nivel bajo y el nivel intermedio es de 35% y el nivel alto es de 16% que no tienen la conciencia tributaria en la sociedad.

Tabla 6**Servicios informales de los comerciantes**

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
SI	38	37
NO	65	63
TOTAL	=103	=100%



Interpretando los servicios informales de los comerciantes que están indicando es de si 37% que se consideró reducir la informalidad el de no es de 63% que tienen el cambio de conciencia tributaria

IV. DISCUSION

Conforme con lo previsto de la investigación e recogido ciertos informes de diferentes autores para llegar a una hipótesis sobre la cultura tributaria con el propósito de sustentar el trabajo con problemas ocurridos con las siguientes fuentes: Según Tenorio (2017) La cultura tributaria incentiva el otorgando de las normas establecidas en la ley tomando en cuenta los valores éticos de los comerciantes manifestando el conocimiento de la recaudación de impuesto en la sociedad que desconocen los contribuyentes sobre cultura tributaria y cumplir con las reglas que establece la administración tributaria y debería ser reconocidos o inscritos por RISE y que tenga mayor responsabilidad del beneficio del estado para invertir los gastos en la sociedad

Así mismo con Isuiza(2017)este conocimiento tributario cuenta con ciertas motivaciones en la sociedad para que tenga el conocimiento de la cultura tributaria así lograr cambios en la sociedad de cumplir con sus obligaciones tributarias que realizan los que tienen estudio ya sea como los docentes y otras personas con estudio tendría que incentivar o motivar a los ciudadanos otorgando información con nuevos programas de capacitación a los usuarios para una mejor realización en su actividad de otorgar servicios formales los comerciantes en el sector público o privado en los comerciantes son informales en los servicios y los contribuyentes que no están inscritos y no declaran sus ingresos en acciones ilícitas por esa razón a los transportes se les capacita para brindar una calidad de servicio hacia los ciudadanos que influyen también a los contribuyentes que no cuentan una conciencia tributaria en la sociedad.

Comentario de la cultura tributaria que se encargará de incentivar a los ciudadanos para que tenga el conocimiento sobre la cultura tributaria de recaudar los ingresos financieros que lo obtiene el estado para que tenga un buen desarrollo e incrementar la presión tributaria así tener el control de los comerciantes informales y que reduzca el desconocimiento tributario en la sociedad con nuevas estrategias de manejo y tener un mejor desarrollo en la administración tributaria en los comerciantes y promover el mejoramiento en los ciudadanos el conocimiento de la cultura tributaria para los

comerciantes informales y que tengan la seguridad a veces sean fiscalizados por la SUNAT con la presión fiscal estar acogidos también a las normas tributarias y tomando el plan estratégico de control para solucionar los problemas que se lleva dentro de su actividad en los comerciantes y a la sociedad dar conocimientos con nuevos programas de educación en temprana edad brindando charlas u orientaciones con nuevos programas de capacitación a los ciudadanos así tendríamos conciencias tributarias en los comerciantes tanto en los clientes cumpliendo también sus obligaciones y deberes que tienen que cumplir con responsabilidades del pago de impuesto y las autoridades también que tengan conciencia de trabajo sobre la cultura tributaria poniendo ciertas sanciones que tiene en la norma administrativa y así tendrían el control adecuados de los comerciantes tanto también de los clientes y difundir más el tema de cultura tributaria e implementando nuevas estrategias de control de recaudar los impuestos tributarios e incentivar también a los comerciantes para mejorar en ciertas disciplinas dentro de su actividad diaria y tomar el cambio de vida en la sociedad y estar acogidos también a ciertos beneficios que otorga el estado estar garantizados con las normas administrativas para que tengan la seguridad los ciudadanos.

V. CONCLUSIONES

Con la culminación del trabajo de la cultura tributaria que incentiva con nuevas herramientas que lo controla el estado para que recaude el impuesto y tenga un mejor desarrollo económico tomando en cuenta ciertas consecuencias con personas honestas o contribuyentes que lo cumple de acuerdo a las normas y leyes administrativas con sus obligaciones y deberes de implementar el crecimiento de la cultura tributaria siempre en cuando este actualizado la información de la cultura tributaria

Describir la cultura tributaria que influye en los comerciantes de la feria Seccelambras por los comerciales que se venden los productos para satisfacción necesaria por parte de los consumidores y a la vez deben declarar sus ventas por mensuales para que recauden impuesto y que tengan difusión tributaria en el nivel de la cultura tributaria de los comerciantes.

Analizar la conciencia tributaria de los comerciantes sobre la cultura tributaria que tienen los comerciantes si cumplen con el pago bajo su responsabilidad de los impuestos a los comerciantes por falta de honradez de pagar sus impuestos a los contribuyentes se sienten desmotivados por las exigencias tomadas de las normas y leyes que lo hace cumplir con el pago de impuesto.

Se pudo demostrar el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes siempre en cuando tomen ciertas medidas que los hace cumplir proponiendo multas o sanciones de las normas tributarias para incrementar la cultura tributaria con los cumplimientos de los pagos u obligaciones que los hace cumplir a los contribuyentes y que estén retribuidos por parte del estado con ciertas evidencias para hacer cumplir mediante multas o sanciones para así tener un calidad de vida en los ciudadanos.

La Determinación en la atención al cliente en los comerciantes deberían practicar nuevos diseños para que les brinde un calidad de servicio a los clientes y recomendando de los productos que ofrecen y deben estar siempre al motivación al cliente para que tenga un mayor de ventas y captar los promociones adicionales con el propósito de satisfacer las necesidades del consumidor con los precios cómodos y alcanzables para la sociedad y a la vez con nuevas diseños de incentivar a los consumidores ofreciendo productos de calidad para el bienestar en la sociedad a la vez tenga mayor seguridad con los comerciantes por los consumidores y que tengan la confianza de los clientes . y deberían evitar las infracciones tributarias y ,mejorar las dificultades que tienen los comerciantes por no cumplir con sus responsabilidades de pagar el impuesto y no están acogidas a las normas tributarias y sufren el compromiso de regular a las normas tributarias los comerciantes que no cuentan la correlación dentro de las Variables obteniendo conocimientos básicos en zonas rurales sobre la formalización de los comerciantes si cumplieran de acuerdo a las normas tributarias en los comerciantes crecerían como microempresarios y tener el nivel adecuado como los grandes empresarios .

VI. RECOMENDACIONES

A los pobladores de la zona rural del centro poblado de seccelambras se recomienda tener conocimiento de la cultura tributaria mediante medios de comunicación o sistemas que les ayudaría a educar a los ciudadanos en temprana edad y es importante de conocer o tener información clara a la vez está constituido por los campesinos, estudiantes, comerciantes y empleados en la feria seccelambras, la mayoría de los pobladores se dedican en distintos rubros de venta que son residentes de la misma zona y ofrecen diversos productos de toda calidad son los siguiente :funguicidas agrícolas ,zapatos, artefactos ,ropas, herramientas de construcción doméstico, etc. Esta feria se realiza todo los sábados que dura de 5-6 hora aproximadamente empezando de las (7.00 am a 12.30pm) y concurren de los diferentes pueblos (Chontaca ,Pantipampa ,Pampamarca, Acocro , Matara, Pucuwilca Pumapuquio, Rayan ,Tallana, Tantana,Ccolqa, Quinuas, Parccahuanca, Anadaraccay

Cuchicancha,,Ccarwaschocce,Quinuas,chilcas,Ccollpahuaico,Parcco,Uchuymarca,etc.

siguen valorando el intercambio del producto de primera necesidad y demostrando el talento de ser comerciantes grandes y emprendedores en la vida real que lo realizan en su trabajo diario en los comerciantes y deberían estar acogidas a los normas tributaria y tener la seguridad en los comerciantes y no cuenta suficiente información y hay comerciantes informales por lo tanto deberían formalizar cumplido los derechos y deberían estar acogidos por las normas tributarias deberían declarar sus ventas que realizan así tanto los consumidores tendrían mayor seguridad y mejorando el calidad de servicio por que no cuentan el reubicamiento de comerciantes son inadecuado sus condiciones de higiene y cuentan el desinterés de los autoridades o población de seccelambras propondría que se comprometan a trabajar con responsabilidades establecidas y promover el cumplimiento con obligaciones tributarias y tener la administración de conciencia tributaria y motivar a la población orientando o dando charlas adecuadas sobra la recaudación de los impuestos con credibilidad de implementar el confianza con los contribuyentes con nuevas estrategias de motivar a la población

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, M. (2015). *Implementación de un sistema de costos estándar y la mejora en la situación económica del restaurante Osaki 2 en la ciudad de Trujillo año 2015*. Universidad Privada del Norte, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/9997/Ar%C3%A9valo%20Santamar%C3%ADa%20Marco%20Paul%20de%20Jes%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arredondo, M. (2015). *Contabilidad y análisis de costos*. Madrid: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=4569674&query=costos%2Bde%2Bproducci%C3%B3n%2B>
- Benavides, G., & Mairena, D. (2014). *Beneficios de la implementación de un sistema contable en el Restaurante La Terraza Colombiana, en la ciudad de Estelí para el período Abril-Junio de 2014*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Obtenido de <http://repositorio.unan.edu.ni/1599/1/16311.pdf>
- Bernal, C. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. D.F. México: Pearson.
- Bustamante, M. (2017). *Propuesta de un sistema de costos ABC para mejorar la rentabilidad del restaurante El Rincón del Pato EIRL, Lambayeque – 2016*. Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15907/bustamante_chm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- C., R. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.
- C., R. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.
- C., R. (2017). *Definicion de la cultura tributaria*.
- C., R. (2017). *Definicion de la cultura tributaria*.
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Segunda ed.). Lima: Editorial San Marcos.
- Cedeno. (2016). *Importacia de la cultura tributaria*.
- chavez, c. (2014).
- Coronel, A. (2016). *La contabilidad de costos para restaurantes en las pequeñas organizaciones*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:E6askUgAyBUJ:repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1320/1/T-ULVR-1202.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Delgado. (2010). *educacion tributaria*.

- Díaz, V. (2009). *Metodología de investigación científica: Pautas metodológica para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Santiago: Ril.
- estrada, e. (2018).
- Farfán, S. (2014). *Contabilidad de costos: Enfoque peruano-internacional*. Lima, Perú. Obtenido de <http://biblioteca.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=4673>
- flores, m. (2018).
- Hansen, D., & Mowen, M. (2011). *Administración de costos: contabilidad y control*. México D.F., México: Cengage Learning.
- Hernández, J. (2016). *Sistema de costos de producción y su influencia en la determinación del costo y precio de las comidas de la empresa El Paisa E.I.R.L., distrito de cusco, período agosto-octubre del 2016*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. Obtenido de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2349/1/RE_CONT_JEFFERSON.HERNANDEZ_SISTEMA.DE.COSTOS.DE.PRODUCCION.Y.SU.INFLUENCIA.EN.LA.DETERMINACION.DEL.COSTO_DATOS.pdf
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Investigación Científica*. D.F. México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Horngren, C., Datar, S., & Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos*. Naucalpán, México: Pearson Educación. Obtenido de http://www.facetvirtual.unt.edu.ar/pluginfile.php/28090/mod_resource/content/0/CONTABILIDAD_hongren_harrison_oliver_2010-pdf_smallpdf.com_.pdf
- katherin, l. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.
- Lefcovich, M. (2009). *Sistema de costos Kaizen*. El Cid Editor | apuntes. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3179680&query=sistema%2Bde%2Bcostos>
- lizana. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.
- ludeña, h. (2017).
- mariluz condori. (2018).
- Mendoza, N., & Apaza, W. (2017). *Sistema de costos y los efectos económicos en la gestión de la cadena de restaurantes “inversiones grupo Don Tomás SAC.” Cusco período 2015*. Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/786/3/Nurit_Wilian_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Mera, J. (2014). *Los costos y su influencia en la fijación de precios de las comidas y bebidas del restaurante de la hostería Bascún en el año 2011*. Universidad

- Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/3718/1/TA018-2013.pdf>
- moncada, f. (2015).
- Mongolla. (2012). *conciencia tributaria*.
- navaro, l. (2017).
- navaro, v. (2017).
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación, Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de tesis*. Bogotá: Ediciones De La U.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ortiz, F., Nuño, P., & Torres, O. (2009). *Comparación del sistema de costos estándar y la teoría de restricciones para el control del flujo de materiales mediante un modelo de simulación*. España: B - Revista de la Ingeniería Industrial. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3181090&query=sistema%2Bde%2Bcostos>
- Padilla, V., & Plaza, M. (2016). *Determinación de un sistema de costos ABC para los restaurantes de lujo de la ciudad de cuenca caso práctico: restaurantes rancho chileno, septiembre 2015*. Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25954/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Polo, B. (2017). *Contabilidad de costos en la alta gerencia: teórico-práctico*. España: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=4909256&query=costos%2Bde%2Bproducci%C3%B3n%2B>
- Quintero, L. (2012). *Sistema de costos*. México: Prentice Hall. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:F3IbChemJGYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4172197.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Quintero, L. (2012). *Sistema de costos*. México: Prentice Hall. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:F3IbChemJGYJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4172197.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Ramírez, D. (2008). *Contabilidad administrativa*. Méexico D.F., México: McGraw Hill Interamericana. Obtenido de

http://www.academia.edu/24743934/LIBRO_Contabilidad_Admva.RAMIREZ.PADILLA.PDF

ramirez, v. (2009).

Robles. (2016). *conciencia tributaria*.

roca. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.

Roca. (2017). *definicion de la cultura tributaria*.

Ropero, O. (2016). *Implementación de un sistema de costos para el restaurante “El Huerto” de la ciudad de Ocaña*. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña. Obtenido de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/1427/1/29627.pdf>

Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica* (Quinta ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria.

Saravia, N. (2018). *Propuesta de un sistema de control de costos de alimentos y bebidas y su incidencia en la gestión empresarial de restaurantes del distrito de los Olivos-Lima Metropolitana, año 2016 – 2017*. Universidad Ricardo Palma, Lima. Obtenido de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1466/SARAVIA%20GUZMAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

solorzano. (2008). *educacion tributaria*.

solorzano, j. (2011). *conocimiento tributario*.

solorzano, j. (2011). *educacion tributaria*.

solorzano, j. (2011). *educacion tributaria*.

solorzano, j. (2011). *importacia de la cultura tributaria*.

Suiza. (2017). *servicios informales*.

Supo, J. (2018). *Seminario de Investigación Para la Producción Científica*. Arequipa: Seminario Online llevado a cabo en Arequipa.

tenorio, j. e. (s.f.). *la obligacion tributariogerando nuevas garntiasprevelegiado*.

tschohl. (2008). *servicio al cliente*.

valdivia. (2014). *nacimiento de la obligacion tributaria*.

valdivia. (2014). *nacimiento de la obligacion tributaria*.

valdivia. (s.f.). *nacimiento de la obligacion tributaria*.

valdivia, m. (2014). *nacimiento de la obligacion tributaria*.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problemas	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Diseño de la investigación	Variables
Cultura tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019	<p>Problema General ¿Cómo se encuentra la cultura tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras de la provincia de Huamanga 2019?</p> <p>Problema Especifico ¿Cómo está conformado el conocimiento de la cultura tributaria en los clientes tanto comerciantes de la feria Seccelambras2019? ¿Cuál es el nivel de educación tributaria en los comerciantes de la feria Seccelambras2019? ¿Cuánta conciencia tributaria tienen los comerciantes de la feria seccelambras2019?</p>	Determinar que la cultura tributaria genere nuevas iniciativas en la sociedad implementando nuevos estrategias de educación tributaria de la provincia de Huamanga, 2019.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la conciencia de los comerciantes sobre la cultura tributaria que tienen los comerciantes de la feria Seccelambras 2. Determinar el nivel de conocimiento tributario de los comerciantes de la feria Seccelambras 3. Identificar el nivel de conciencia tributaria de los comerciantes en la feria Seccelambras 4. Determinar los servicios informales de los comerciantes de la feria Seccelambras 		<p>Nivel: Descriptivo Bibliográfico Documental y de caso</p>	Variables independientes: Cultura tributaria

Anexo 2 instrumento para la recolección de datos

Cuestionario del servicio al cliente

Instrucciones:

El siguiente cuestionario está orientado a recoger información sobre la cultura tributaria, debes responder a las siguientes preguntas con sinceridad y objetividad:

N°	Ítems	Criterio	
		SI	NO
1	¿Usted recibió información sobre conocimiento del tributo?	SI	NO
2	¿Usted tiene conocimiento sobre el pago del tributo?	Si	No
3	¿Crees que es importante conocer las normas del tributo?	Si	No
4	¿Crees que las multas son muy altas en el régimen tributario de tercera categoría que impone la SUNAT?	Si	No
5	¿Usted tiene conocimiento lo que ascienden las multas en sanciones tributarias?	Si	No
6	¿Es importante conocer la cultura tributaria en nuestra sociedad, valores tributarios en los comerciantes?	Si	No
7	¿Cómo afecta la cultura tributaria en rentas personales de los comerciantes?	Si	No
8	¿Lo que brinda información sobre los valores tributarios es beneficioso para los comerciantes?	Si	No
9	¿Crees que es importante conocer las obligaciones de los tributantes?	Si	No
10	¿Usted alguna vez has recibido capacitación de la cultura tributaria?	Si	No
11	¿Usted está de acuerdo que se instale cursos de tributación en colegios con ayuda del gobierno?	Si	No
12	¿La desmotivación influye en la cultura tributaria de los comerciantes?	Si	No
13	¿Los impuestos son importantes para nuestra sociedad?	Si	No
14	¿Existe el nivel de persecución a los comerciantes por evadir impuestos?	Si	No
15	¿Contribuye para la formalización de los comerciantes el pago tributario?	Si	no

Anexo 3. Base de Datos

	Preg.1	Preg.2	Preg.3	Preg.4	Preg.5	Preg.6	Preg.7	Preg.8	Preg.9	Preg.10
Comerciante1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1
Comerciante2	2	1	2	2	3	3	2	2	2	2
Comerciante3	2	1	1	2	2	3	3	2	1	3
Comerciante 4	1	2	1	1	3	1	2	1	2	2
Comerciante5	1	2	1	2	1	1	2	3	3	2
Comerciante6	2	1	1	1	1	2	3	1	2	1
Comerciante7	1	2	3	3	1	1	2	2	1	3
Comerciante8	2	1	2	1	2	3	1	3	3	1
Comerciante 9	2	2	2	1	1	2	3	1	2	2
Comerciante 10	2	2	1	1	3	2	2	1	1	3
Comerciante 11	2	2	3	1	3	2	2	1	1	2
Comerciante 12	3	1	3	1	1	2	1	1	3	1
Comerciante13	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2
Comerciante 14	2	2	2	1	3	1	2	2	1	2
Comerciante 15	1	3	2	2	2	2	1	1	2	1
Comerciante16	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1
Comerciante 17	2	1	2	1	2	3	2	2	3	3
Comerciante18	3	2	1	3	2	1	1	2	2	3
Comerciante19	2	2	3	1	3	3	1	2	3	2
Comerciante20	2	3	3	1	3	3	1	2	1	2
Comerciante21	2	3	3	2	1	2	3	1	3	2
Comerciante22	3	2	2	2	2	1	2	1	3	2
Comerciante 23	3	2	2	3	3	1	1	3	3	1
Comerciante24	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2
Comerciante25	2	2	1	1	1	2	1	2	3	3
Comerciante 26	2	1	1	2	2	3	3	2	3	2
Comerciante27	1	2	3	2	1	2	2	1	2	2
Comerciante28	3	1	3	2	3	1	3	3	2	3
Comerciante29	3	2	2	2	3	1	2	2	1	2
Comerciante 30	2	2	3	1	3	2	3	2	3	2
Comerciante31	2	2	2	1	1	3	3	1	2	1
Comerciante32	1	2	1	2	2	3	3	1	3	3
Comerciante 33	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2
Comerciante 34	2	2	1	2	1	3	2	1	2	1
Comerciante 35	1	3	2	2	2	2	2	2	3	2
Comerciante36	3	3	3	2	3	3	2	2	3	1
Comerciante37	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Comerciante38	3	1	2	3	2	1	1	3	3	1
Comerciante 39	2	2	1	1	1	1	3	2	2	2
Comerciante 40	2	1	3	1	3	2	3	2	1	3

Comerciante41	3	1	2	3	3	1	3	1	2	3
Comerciante42	2	2	2	2	3	1	1	2	3	2
Comerciant43	2	3	1	3	2	2	2	1	2	2
Comerciante4 4	1	2	3	1	3	2	2	2	3	3
Comerciante45	1	2	3	1	1	3	2	1	3	2
Comerciante46	2	3	2	2	1	3	2	1	3	2
Comerciante47	1	2	3	1	1	2	2	1	3	3
Comerciante48	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
Comerciante49	2	2	2	3	3	1	2	1	2	2
Comerciante 50	2	3	1	2	3	1	1	2	3	3
Comerciante 51	3	2	2	1	3	1	3	2	3	1
Comerciante52	3	2	1	2	1	3	2	1	3	3
Comerciante53	2	2	2	1	3	3	1	1	2	2
Comerciante54	2	2	2	1	3	1	2	1	2	2
Comerciante55	3	2	1	2	3	1	2	3	1	3
Comerciante 56	3	1	2	1	2	3	2	1	1	2
Comerciante57	2	2	3	2	1	2	1	2	2	2
Comerciante58	2	2	2	1	2	2	1	2	3	2
Comerciante 59	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2
Comerciante60	1	2	3	2	2	1	2	3	3	1
Comerciante 61	3	3	1	2	3	3	1	3	1	3
Comerciante 62	2	2	2	2	1	3	3	2	1	2
Comerciante 63	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3
Comerciante 64	2	1	3	3	1	3	1	2	2	3
Comerciante 65	3	1	2	2	2	1	2	1	3	3
Comerciante 66	2	2	1	3	2	1	1	2	2	2
Comerciante67	2	3	3	1	2	2	2	1	2	3
Comerciante68	3	1	3	2	3	2	3	2	3	1
Comerciante69	3	2	1	2	3	3	2	2	1	2
Comerciante70	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2

Comerciante71	2	3	1	3	1	2	3	2	1	2
Comerciante72	1	2	3	1	1	3	2	1	2	3
Comerciante74	3	2	1	3	3	3	1	1	3	2
Comerciante75	2	3	2	1	3	2	2	1	3	3
Comerciante76	3	1	3	3	2	1	2	3	3	2
Comerciante77	2	1	2	3	2	3	1	3	2	1
Comerciante78	3	3	2	3	1	2	1	2	1	2
Comerciante79	1	1	3	3	1	1	2	2	3	1
Comerciante80	2	2	1	3	2	1	3	2	3	3
Comerciante81	3	2	3	4	2	1	3	3	3	1
Comerciante82	2	2	2	2	3	3	1	2	2	2
Comerciante84	2	1	2	3	1	2	2	1	2	3
Comerciante85	3	2	3	1	2	2	2	1	2	3
Comerciante86	1	2	1	1	2	3	2	1	2	2
Comerciante87	3	2	2	2	1	2	1	3	2	2
Comerciante88	2	2	3	1	2	3	1	2	2	3
Comerciante89	2	3	1	2	2	3	3	3	1	2
Comerciante90	2	2	1	3	2	1	3	1	1	3
Comerciante91	3	3	1	2	3	2	1	3	1	2
Comerciante92	1	3	3	1	3	3	1	2	2	1
Comerciante93	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2
Comerciante94	2	1	3	3	3	1	1	3	2	2
Comerciante95	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3
Comerciante96	2	2	2	2	2	3	1	1	3	3
Comerciante97	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2
Comerciante98	3	1	2	2	2	1	3	3	3	1
Comerciante99	2	1	2	2	3	1	2	2	3	2
Comerciante100	2	3	1	1	1	2	2	3	3	2
Comerciante101	3	2	2	3	2	3	1	2	2	1
Comerciante102	3	1	2	2	3	1	3	1	2	3
Comerciante103	1	2	2	3	1	3	2	2	1	3

Anexo 4. Evidencia de Similitud Digital

“CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES EN LA FERIA SECCELAMBRAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, 2020”

por Carolina Guillén Estrada

Fecha de entrega: 27-oct-2021 10:43p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1686231008

Nombre del archivo: GUILLEN_ESTRADA_CAROLINA.docx (1.6M)

Total de palabras: 12852

Total de caracteres: 68413

“CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES EN LA FERIA SECCELAMBRAS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA, 2020”

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.upci.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

1library.co

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

6

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1%

8

repositorio.utesup.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

9	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias e Informatica Trabajo del estudiante	<1 %
10	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
11	www.garciasayan.com.pe Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	<1 %
13	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %
14	repositorio.usan.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	"Intelligent Human Systems Integration 2021", Springer Science and Business Media LLC, 2021 Publicación	<1 %
16	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
17	Besfat Dejen Engdaw. "The Impact of Quality Public Service Delivery on Customer Satisfaction in Bahir Dar City Administration: The Case of Ginbot 20 Sub-city", International Journal of Public Administration, 2019 Publicación	<1 %

18 repositorio.unsm.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

19 www.econat.es <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 5. Autorización de publicación en repositorio



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCI

1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: Guillen Estrada, Carolina

DNI: 76221471 Correo electrónico: estrada_karol@hotmail.com

Domicilio: Santa Elena - Jr Huamanga 610

Teléfono fijo: _____ Teléfono celular: 931701699

2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO o TESIS

Facultad/Escuela: de Ciencias Empresariales y de Negocios

Tipo: Trabajo de Investigación Bachiller () Tesis (X)

Título del Trabajo de Investigación / Tesis:

Cultura Tributaria de los comerciantes en la feria
Seccelambras de la provincia de Huamanga 2020

3.- OBTENER:

Bachiller () Titulo (X) Mg () Dr () PhD ()

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Por la presente declaro que el (trabajo/tesis) _____ indicada en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencia e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art. 33.

Autorizo la publicación (marque con una X):

(X) Sí, autorizo el depósito total.

() Sí, autorizo el depósito y solo las partes: _____

() No autorizo el depósito.

Como constancia firmo el presente documento
en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de
noviembre de 2020.

Huella digital


Firma